

EL ARCAISMO VULGAR EN EL ESPAÑOL DE PUERTO RICO¹

Por Manuel Alvarez Nazario

LA idea del arcaísmo lingüístico que nos orienta en el presente estudio parte del juicio que sobre dicho tema expone el maestro D. Tomás Navarro en su libro en torno al español de Puerto Rico:

El concepto de arcaísmo se emplea más corrientemente con relación a formas fonéticas, gramaticales o lexicográficas que, habiendo perdido su papel en el lenguaje ordinario, se mantienen más o menos envejecidas entre alguna clase de personas.²

Ilustra esta opinión el referido filólogo con palabras como *recebir*, *sospirar*, *sepultura*, etc., las cuales, a principios del siglo XVI aparecen usadas con completa corrección en los escritores clásicos, pero ya una centuria más tarde figuran en el *Quijote*, por virtud de su envejecimiento, solamente en labios de Sancho Panza y otros personajes de humilde categoría social. Esta misma concepción de lo arcaico, partiendo del uso culto, se manifiesta en Juan de Valdés, por el primer cuarto del siglo XVI, cuando a través de su dialogante Marcio expone el deber que tiene el lenguaje correcto de esquivar las palabras caídas en desuso:

...buena parte del saber bien hablar y escribir consiste en la gentileza y propiedad de los vocablos de que usamos, y porque también según entiendo, en la lengua castellana ay muchos vocablos, de los quales algunos no se usan, porque con el tiempo se an envegecido.

Hoy día sobreviven en la expresión culta de la generalidad de los países de nuestra habla diversos rasgos anticuados, en su mayoría de orden sintác-

¹ El presente ensayo es un resumen del libro de igual título que edita su autor, en Mayagüez, P. R., en 1957, antes leído como tesis doctoral en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid, en 1954, a su vez refundición notablemente ampliada de una primigenia monografía, *El arcaísmo en Puerto Rico*, inédita, que se prepara como tesis de maestría, en 1949-1950, en el Departamento de Estudios Hispánicos de la Universidad de Puerto Rico en Río Piedras.

² Véase T. Navarro, *El español en Puerto Rico. Contribución a la geografía lingüística hispanoamericana*, Río Piedras, 1948, p. 208.

tico y pertenecientes más bien a la lengua escrita o a la manifestación oral de más señalado sabor literario, v.g.: "años ha", "celebróse la fiesta", "asido a la cuerda", "un su amigo", "quien dijere esto", etc. Sin embargo, el inmenso número de los arcaísmos se ha refugiado en la expresión de las capas menos cultas de la sociedad. El vulgo de cualquier país, incapacitado para mantenerse al día con la línea de evolución general de los idiomas, no puede menos que ser conservador en este respecto, y de aquí, por tanto, su aferramiento a esas formas obsoletas de la lengua.

En este trabajo incluimos además como arcaísmos, junto a las formas anticuadas de origen peninsular, a todas aquellas otras voces que, procedentes de las lenguas indoamericanas y africanas, se incorporaron al español de Puerto Rico en los años tempranos de la conquista y de la colonización. Muchas de estas palabras se mantienen aún arrinconadas entre las gentes incultas del país; otras han sido ya olvidadas del todo, pero su pasado uso puede comprobarse en los escritos que nos quedan de aquellas épocas.

Los arcaísmos del castellano que encontramos hoy en la lengua hablada de Puerto Rico tienen su origen en el puñado de españoles que, bajo el mando de Juan Ponce de León, realizó la conquista del Boriquén e inició su colonización en las primeras décadas del siglo XVI. Estos primitivos vecinos cristianos de nuestra isla pertenecían en su gran mayoría a las clases populares. Más adelante, luego de haberse establecido las poblaciones iniciales, en cada barco que venía de España, seguía afluyendo a la naciente colonia el elemento popular. El gobierno de la metrópoli estimulaba la emigración a Puerto Rico y al Nuevo Mundo en general de este tipo de colonos, los llamados a encargarse de las faenas agrícolas y de artesanía. Fue así como en 1517, por ejemplo, la Casa de Contratación de Sevilla, actuando bajo órdenes del regente Cisneros, pregona que se daría pasaje gratis y facilidades para establecerse en las nuevas tierras "a cuantos labradores quisieran pasar con sus familias a La España, San Juan, Cuba y Jamaica".³ Las gentes procedentes de la Península que se agregaron en años posteriores a estos grupos originales no debieron de aventajarlos en mucho en cuanto a pulimento social y lo que ello conlleva desde el punto de vista de la lengua. Testimonia Fernández de Oviedo, en su *Historia general y natural de las Indias*, que por cada hombre noble y de clara sangre que cruzaba el Atlántico en los primeros tiempos, venían diez descomedidos y de otros linajes oscuros y bajos.⁴ De esta manera, el núcleo inicial de población española en Puerto Rico y otras partes aportó una base lingüística que ya de por sí tendía al arcaísmo. Vista la importancia numérica del hombre del pueblo, y siendo harto conocida y comprobada la tendencia de las clases populares a conservar formas de la lengua ya desechadas en el uso culto, no es de extrañar que en el español de estos primeros vecinos del país y demás Antillas se hallasen refugiados diversos rasgos de la lengua del Medievo ya descartados en el siglo XVI.

³ Véase S. Brau, *La colonización de Puerto Rico*, 2da. ed., San Juan, 1930, p. 272.

⁴ Citado por R. J. Cuervo, Prólogo al *Diccionario de costarriqueñismos*, de C. Gagini, Biblioteca de Dialectología Hispanoamericana, IV, Buenos Aires, 1938, p. 240.

Dicha inclinación hacia el arcaísmo medieval que muestra el castellano de los conquistadores y primigenios pobladores del Caribe tal vez no se daría con tanta intensidad en la lengua que se lleva posteriormente a la Nueva España, al Perú, a Chile, al Plata, tierras donde, habiéndose iniciado la colonización más tardíamente, se dio lugar a que llegara hasta allí un español más evolucionado que el que vino en un comienzo hasta las Antillas. Esto, según Henríquez Ureña, confirma por repetición la teoría —que sustentan Meyer-Lübke y otros estudiosos de la filología románica— de que los dialectos latinos de cada una de las regiones de la Romania debían sus rasgos distintivos a la época cuando Roma las conquistó. Así, el latín que fue a Dacia era muy distinto del que había ido a Cerdeña y Sicilia, territorios romanizados muchos antes, y "los colonizadores de España hablaban un latín más antiguo que los de Galia, y así en otros casos". Aun en un ámbito reducido como es el de Puerto Rico y en un espacio de tiempo más breve, se puede notar algo parecido a lo ya apuntado con relación a la Romania y a Hispanoamérica. Navarro Tomás señala que en los municipios del occidente de la Isla, fundados en su mayoría antes que los de oriente, se conservan las formas más antiguas del español insular.⁵

En las colonias americanas, además, el habla popular priva sobre la culta, no sólo por la ventaja del número, sino también por el debilitamiento cultural que se opera en el ambiente. Amado Alonso, quien concede importancia a la parte que en los siglos primeros de la colonización tuvieron las clases más cultas —los señores, los capitanes, los clérigos, los comerciantes, los segundones, los funcionarios—, cree sin embargo que desde el punto de vista lingüístico la influencia de éstas fue nula. En el nuevo medio hispanoamericano resultan ociosas las estratificaciones sociales que imperaron en España por siglos y que condicionaron el decir de cada cual. Esta situación facilitó lo que ha llamado Alonso "la ruralización del habla española en América".⁶ Fue así, pues, como el medio sociocultural favoreció en los incipientes establecimientos coloniales de España en el Nuevo Mundo la libre acción de aquellos rasgos arcaicos que en boca del vulgo poblador llegaron de la Península. Los reparos que al habla que se iba generalizando pudieron oponer los señores, los capitanes, quedaron ahogados por la corriente más fuerte del pueblo. En el caso específico de Puerto Rico vemos que, pasada la novedad de la conquista y con ella los sueños de riquezas fáciles, surgió un estancamiento cultural que se prolongó con mayor o menor intensidad hasta los comienzos del presente siglo. El viajero francés Ledru, quien nos visitara en vísperas del XIX, ofrece una idea de lo que fue nuestro estado de cultura general a lo largo de todas estas centurias:

⁵ Véanse P. Henríquez Ureña, *El español en Santo Domingo*, 1940, pp. 40, 41; W. Meyer-Lübke, *Introducción a la lingüística románica*, trad. y notas de Américo Castro, Madrid, 1926, pp. 43-44; T. Navarro, *op. cit.*, pp. 167-168.

⁶ Véase A. Alonso, *El problema de la lengua en América*, Madrid, 1935, pp. 133-134.

El pueblo yace en la más completa ignorancia, los frailes y algunas mugeres enseñan a un corto número de niños los elementos de la religión y la gramática, y las siete décimas partes de la población de la Isla no saben leer.⁷

Este ambiente de ignorancia que predomina en nuestro país siglo tras siglo, se presta muy bien para que en el plano de la lengua siga el pueblo manteniendo vivas muchas de las formas que el idioma ha ido dejando rezagadas en su desarrollo desde antes de iniciarse la españolización del Bori-quén. Aún con la notable ampliación de las facilidades educativas insulares desde 1898 en adelante, la situación al respecto dista mucho de ser satisfactoria. Gran parte de nuestro pueblo sigue siendo analfabeta, y lo que es peor, un número considerable de la niñez sigue creciendo ajeno a la influencia benéfica de las aulas. En 1947 dice I. Rodríguez Bou que hay más de medio millón de personas analfabetas de cinco años en adelante, cifra representativa de alrededor de una cuarta parte de nuestra población total de entonces.⁸ Quedan sin comentar los efectos que sobre la lengua ejerce una situación como la aludida. En general, en lo que atañe a las formas arcaizantes que la tradición mantiene incorporadas a la expresión vulgar, la influencia del habla más instruida continúa siendo limitada a pesar de la presión que ejercen hoy tales otros factores de cultura como lo son la radio, la televisión y la prensa, y en el ambiente reducido que nos impone la insularidad minúscula, el acercamiento diario de las fronteras intelectuales.

Estrechamente unido a la incultura, el aislamiento explica la conservación en Puerto Rico de muchos de los rasgos arcaicos del español que nos llegó en el XVI. Se admite generalmente que las colonias hispanoamericanas sufrieron cierto grado de incomunicación con España y entre sí mismas, incomunicación que a veces se prolongó por largos períodos. En el caso de Puerto Rico, el aislamiento tal vez fue más señalado que el que sufrieron otras partes de economía más rica y desarrollada en el mapa colonial español del Nuevo Mundo. Al agotarse desde temprano sus yacimientos auríferos y perder con ello tan vital incentivo colonizador, quedaron casi totalmente anulados su comercio y sus comunicaciones con la metrópoli y con las colonias hermanas. Por otra parte, añádase a este aislamiento insular respecto del resto del mundo hispánico, la poca comunicación que había entre unos y otros dentro de la misma Isla. Vencida la resistencia de los indios, el puñado de conquistadores que echa los cimientos de nuestra sociedad prefirió fundar

⁷ Véase A. P. Ledru, *Viage a la isla de Puerto Rico, en el año de 1797* (Trad. de J. L. de Vizcarrondo), San Juan, 1863, p. 86.

⁸ Véase I. Rodríguez Bou, *Problemas de educación en Puerto Rico*, Río Piedras, 1947, p. 81. Expresa asimismo este escritor que "el analfabetismo en Puerto Rico toma contornos más serios al explicar que el 46.69% de nuestros niños de edad escolar está fuera de la escuela". "Además —agrega— el 52% de los que se matriculan abandona la escuela del primero al tercer grado. De cada 100 personas 52 han tenido alrededor de año y medio o menos de instrucción". A partir de 1953, sin embargo, el Departamento de Instrucción Pública ha emprendido un programa de desanalfabetización que tiene como meta reducir a un 10%, para fines de 1960, la proporción de 24.7% de personas que no saben leer ni escribir. (Véase también el artículo "Alfabetización. Rodríguez Bou señala logros del programa", *El Mundo*, San Juan, 23 de diciembre de 1954, p. 5.)

haciendas rurales, separadas unas de otras por grandes distancias, a vivir en comunidades urbanas. Así, cuando nos visita el mariscal O'Reilly en 1765 encontró que, aparte de la Capital y de la Villa de San Germán, solamente existían unas pocas aldeas en las cuales el único vecino permanente era el cura; "los demás existen siempre en el campo á excepción de todos los domingos que los inmediatos á la Iglesia acuden a Misa, y los tres días de Pascua en que concurren todos los feligreses generalmente". Para salvar las distancias entre tan dispersos vecinos, los medios de comunicación eran muy deficientes. Los caminos eran malos y faltaban los puentes y barcas para atravesar los ríos y quebradas.⁹ A lo largo de los siglos la zona rural, y muy especialmente la que radica en la montaña, fue quedando aislada de los centros urbanos. El hombre rústico, abandonado a sus medios hasta época relativamente reciente, circunscribió su mundo al barrio en que había nacido. Todavía en 1927-28 encontró Navarro Tomás a sujetos que en su vida habían estado en San Juan.¹⁰ En esta forma, las gentes que han venido residiendo generación tras generación en las regiones rurales del país han podido conservar en su habla, junto a otros elementos de origen indígena, criollo o tal vez afronegroide, gran número de expresiones fonéticas, gramaticales y léxicas pertenecientes a épocas pasadas del idioma español.

El arcaísmo se manifiesta principalmente en nuestra habla en la pronunciación. El vulgo conserva en vigor una serie de características fonéticas, comunes al resto de la hispanidad, cuyo uso en la lengua oral de nuestros días atestigua etapas rebasadas por el uso culto a través de la evolución secular del idioma. Muchos de estos cambios respecto del patrón normal son conservación de formas traídas de España con la conquista; otros han surgido en la Isla posteriormente por efecto de tendencias que han venido operando desde antiguo en forma paralela en los diversos puntos del mundo hispánico; todos constituyen ya rasgos arcaicos de la lengua por estar destrados del decir de las personas cultas dondequiera que se hable español. Así, por ejemplo, los siguientes casos de diferencias vocálicas: (a) en la vocal simple acentuada: *cuasi*, *niervo*, *entriego*, *trajieron*, *dijieron*, *mesmo*, y ya con suma rareza, *priesa*, *apriesa*; (b) en la vocal simple inacentuada: *ciénaga*, *añidir*, *machucar*, *aruñar*, *asconder*, *ascuchar*, *asperar*, *aviriguar*, *invidia*, *dispierto*, *conviniente*, *dicir*, *pidir*, *sigún*, *siguridad*, *discontar*, *disparejo*, *dispués*, *adevinar*, *cevil*, *defunto*, *deligencia*, *devisar*, *escrebir*, *fegura*, *Féleh*, *medecina*, *polecía*, *Trenidá*, *nenguno*, *centura*, *prencipio*, *estrumento*, *precurar*, *escuro*, *contimás*, *coyontura*, *sepoltura*. En diversos grupos vocálicos se dan reducciones de diptongos por el estilo siguiente: *unque* y *enque*, *Ufemia*, *cencia*, *concencia*, *experencia*, *pacencia*, *preba* y *prebar*, *endevido*; en otros casos surge el efecto contrario de diptongación cuando *e* está en hiato con otra vocal: *rial*, *golpiar*, *linia*, o bien se simplifican otros grupos de vocales: *horcar*, *horrar*, *huyentar*.

⁹ Véanse "Memoria de D. Alexandro de O'Reilly sobre la isla de Puerto Rico" (1765), en A. Tapia, *Biblioteca histórica de Puerto Rico*, San Juan, 1945, p. 529; A. P. Ledru, *op. cit.*, p. 178.

¹⁰ Véase T. Navarro, *op. cit.*, p. 19.

A propósito del uso consonántico se observan casos varios de empleo anticuado: (a) conservación de *b* etimológica en *lamber*, *lambetazo* y demás derivados de igual familia; (b) alternancia entre *b* y *g*: *golver*, *gomitar*, *agüelo*, *buevo*, *bueso* (a través de *güevo*, *güeso*); (c) alternancia entre *c* y *g*: *cocote* y *cogote*, *pértica* y *pértiga*, *cusarabajo* y *gusarabajo*, 'gusarapo'; (ch) paso de *d* a *l*: *melecina*, *almitir*, *alvertir*; (d) conservación de *f* latina: *falcón*, *fogueira*, *abufa(d)o* o *abofa(d)o*; (e) conservación de *b* aspirada en infinidad de palabras: *haba*, *hablar*, *hacer*, *hallar*, *hambre*, *harina*, *hartarse*, *hasta*, *heder*, *hembra*, *henchi(d)ero*, *herver*, *hiel*, *hocico*, *hondearse*, *hosco*, *hoya*, *honzar*, *hundirse*, *ahogo*, *rehender*, y así también en determinadas voces de origen indígena: *hamaca*, *hayaca*, *hicaco*, *hicotea*, *higüera*, *pitaya*, etc.; (g) conversión de *f* en *b* aspirada: *bue*, *bui*, *buimos* 'fuimos', *bueron*, *buera*, *abuera*, *dibunto*; (h) cambio de *ll* (pronunciada como *y*) y de *y* en *ñ*: *ñar*, *ñema*; (i) cambio de *n* en *d*: *dengún*, *-o*, *-a* o *dingún*, *-o*, *-a*; (j) cambio de *n* o *ni* en *ñ*: *ñudo*, *núo* o *ñu*, *añu(d)ar*, *ñeblina*, *ñervo*, *ñeto*; (k) paso de *r* a *l*: *celebro*, *pelegrino*; (l) cambio de *-rl-* a *-y-* (correspondiente al antiguo paso de *-rl-* a *-ll-* en la Península): *comprayo*, *cogeyo*, *sabeyo* (todavía vigente hasta hace alrededor de medio siglo atrás), y más modernamente, a *l*: *lavallo*, *decillo*, *bacello*; (ll) refuerzo velar de los diptongos que se inician con *u*: *güeco*, *güelo*, *güero*, *virgüela*.

Otros cambios fonéticos antiguos presentan casos de (a) prótesis *-abajar*, *afigurarse*, *ajuntarse*, *alevantarse*, *arrecorder*, *arreguindarse*, *arrempujar*, *arresaltar*, *arrepechar*, *asegún* o *asigún*, *dir*, *dentrar*, *dambos*, *emprestar*, *enantes*, *endenantes*, *endispués*, *ento(d)avía*, *manque*, *reguindar*, *rempujón*—, de (b) epéntesis —*gurupa* o *gorupa*, *tíguere*, *zambullir*, *trompezón*, *albeldrío*, *mendingar*—, de (c) paragoge —aún en el siglo pasado, *asín*, y todavía modernamente, *asina* o *asena*, *ansina*—, de (ch) aféresis —*cera* 'acera', *onde*, y caída de *d-* inicial en infinidad de vocablos compuestos con el prefijo *des-*: *esgarrar*, *esmelenarse*, *esnucarse*, *espe(d)azar*, *esmaya(d)o*, *esnu(do)*—, de (d) síncope —*desaparecer* o *disparecer*, *mantención*, *exprimento* y *exprimentar*; *osequiar*, *esagerar*, *esato*, *esigir*, *dotor*, *defeto*, *Inasio*, *indino* o *endino*, *manífica*, *repunante* y otras palabras en las cuales se ha simplificado la pronunciación de un grupo culto de origen latino—, de (e) apócope —las formas aportuguesadas *pae* y *mae* o *pai* y *mai*, *compae*, *compai*, *comae*, *comai*—, de (f) metátesis —*lengua*, *naide*, *naiden* o *naidie*, *niervo*, *creba(d)a* 'quebrada', *estógamo*, *murciégalo*, *presinarse*. Finalmente, encontramos en la pronunciación dislocaciones acentuales antiguas a la manera de *háyamos* o *háigamos*, *séumos*, *cáidos*, *porái* 'por ahí', *méndigo*, *carácteres*.

La morfología del español insular presenta también muchas características que se evitan hoy en la conversación de las personas cultas por considerarse incompatibles con las normas modernas de corrección lingüística. El origen de gran parte de estas formas divergentes se remonta, al igual que las antes señaladas en el caso de la fonética, al habla popular de siglos pasados; en otros casos se trata de fenómenos surgidos modernamente por efecto de la acción analógica, fenómenos que repiten usos dejados atrás por la len-

gua a través de su evolución secular. Tal es el caso de (a) usos plurales anticuados por el estilo de *pieses*; (b) el empleo de *narices* en lugar del singular; (c) el uso popular, con función de adjetivo, de ciertas formas fuertes del participio pasivo: *canso* 'cansado', *papujo* 'papujado', *saldo* 'saldado', *trinco* 'trincado'. Además, (ch) la flexión verbal registra la forma de pretérito *vide* 'vi'; la desinencia *-nos* en vez de *-mos* en el imperativo y condicional de indicativo: *estábanos*, *fuéranos*; la desinencia *-stes* en lugar de *-ste* en la segunda persona singular del pretérito de indicativo: *dijistes*, *hicistes*; la repetición o transposición del signo morfológico del plural tras el pronombre pospuesto en las palabras que se componen de verbo en tercera persona plural de imperativo más pronombre reflexivo enclítico terminado en *-e*: *siéntensen* o *siéntesen*, *demen*; uso como auxiliar del plural analógico *habemos* 'hemos'; *habemos llega(d)o*; por cruce antiguo entre el indicativo y el imperativo, el pueblo dice *háceme*, *compóneme*, y emplea asimismo, de otra parte, formas analógicas del futuro, condicional y pretérito de indicativo como *debré*, *hadré*, *cabería*, *haberá*, *redució*, *cabió*, *andé*, y del presente e imperfecto de subjuntivo por el estilo de *haiga*, *huigamos*, *andara*, *satisfaciera*, *reduciere*; en la conjugación vulgar muchas formas verbales presentan, además, variaciones vocálicas diversas venidas hasta hoy desde tiempos pasados: *truje*, *trujo*, *dijieron*, *estriego*, *herver* (con *b* aspirada), *semos*, y por confusión de los verbos que terminan en *-ear* e *-iar*: *cambeo*, *golpiar*.

(d) El uso de las partículas pone de manifiesto combinaciones de preposición y adverbio como *enantes*, *denantes*, *endenantes*, *enjamás*, *ento(d)avía*; y otras formas anticuadas (adverbios, conjunciones, preposiciones): *agora*, *asina*, *cuasi*, *onde*, *unque*, *manque*, *asegún*, *dende*, *hasta* (con aspiración de *b*) ya antes vistas desde el ángulo fonético. (e) La prefijación revela también usos arcaizantes antes demostrados al hacer referencia a las numerosas voces con prótesis respectivas de *a-*, *en-*, *re-*. Por otra parte, se evidencian en nuestra lengua desde antaño (f) confusiones varias de tipo fonético-morfológico en palabras que se inician con los prefijos *de-*, *des-*, *di-*, *dis-*, *e-*, *es-*, *ex-*, operándose influjos de unos sobre otros para producir formas vulgares como *discompuesto*, *discuento*, *discuido*, *desculpa*, *desputar*, *desaminar* 'examinar', *desapartar*, *descomulgar*, *desinquietao*, *destornudar*, *desplicar*, *dentrar*, *devitar*, *dir*, *escabezar*, *esgarrar*, *esmochar*, etc.; por efecto de otras confusiones de prefijos resultan expresiones del tenor de *escuro*, *estilla*, *endevido*, *ensultar*, *precurar*, *profundo*. Asimismo, (g) mantiene en vigor el habla insular una serie de vocablos en los cuales el empleo de los antiguos sufijos *-illo*, *-ete*, *-uelo*, *-ejo* (en *carretilla*, *batatilla*, *caféillo*, *motete*, *mameyuelo*, *colgalejo*), ya carentes de vitalidad frente a los preferidos *-ito* y *-ecito*, y sin plena conciencia del valor de diminutivo que aquéllos denotan, perpetúa el recuerdo fosilizado de usos vivos en la Isla en épocas pretéritas; igualmente se conservan en la expresión del pueblo los viejos sufijos *-anza* y *-encia*: *comparanza*, *conocencia*, etc.

El vulgo retiene en el español de la Isla cierto número de giros sintácticos que en la actualidad, al igual que en el caso de los rasgos fonéticos y

morfológicos antes señalados, son tenidos en menos por las personas cultas. En muchos de tales arcaísmos sintácticos el habla menos culta de Puerto Rico coincide con la lengua popular de otras regiones del mundo hispánico. Muestras de esta sintaxis antigua en el español puertorriqueño de hoy lo son: (a) el empleo de los artículos *la, una* ante el singular de sustantivos como *hambre, hacha, habla* (pronunciados con o sin aspiración de *h* inicial); (b) la concordancia en género del artículo con ciertos sustantivos que el pueblo aún considera femeninos: *la calor, la reuma*; (c) la concordancia en género del adjetivo *poco* con el sustantivo que denota el todo: *una poca de agua*; (ch) refuerzo del grado comparativo de los adjetivos que terminan en *-or*: *más mejor*; (d) la costumbre vulgar de mencionarse primero el que habla: *yo y tú*; (e) el empleo de las formas complementarias acentuadas *mí, ti* en vez de las formas nominativas *yo, tú* en construcciones por el estilo de *entre tú y mí, entre ti y mí*; (f) el uso del relativo *que* sin preposición precedente en tales frases como *el baile que yo fui*; (g) en el uso de algunas partes por el oeste del país, la conservación de formas verbales en *-ra* en lugar de las en *-ría* en la apódosis de oraciones condicionales: *yo fuera allá, yo te lo dijera*; (h) empleo del verbo *haber* en la expresión impersonal de tiempo: *había tiempo que no venías*; (i) mantenimiento del *dix que* clásico español en la forma reducida *i que*: *él i que se va*.

El caudal léxico arcaico de procedencia peninsular que hoy se conserva en Puerto Rico es testimonio del esfuerzo colonizador principal que desplegaran en nuestro suelo gentes varias que vinieron aquí desde el Mediodía y el Occidente de España —de Andalucía, Extremadura, León, Asturias, Galicia— y asimismo de las islas Canarias. A la crecida lista de voces como *aburrición, aguaitar, alentarse, amañarse, arrelde, bajura, buraco, cobija, compañía, comparanza, contrallamiento, díceres, eieto, encetar, esculcar, fajina, flaquencia, hoyra* (con aspiración de *h*), *mancar, parva, padrejón, querencia, retozar, sinjusticia*, etc., etc., hay que sumar, además, tales palabras indígenas americanas como *barbacoa, boniato, burén, coa, conuco, guayuco, ture*, etc., y afronegrismos como *baquiné, bembe, cua, calalú, dengue, fufú, guandú, güimbo, jurutungo, malungo, macandá, ñango, pian, tembé, yonyón*, etc., cuyo uso, al igual que el de las palabras de origen español, queda circunscrito hoy a los estratos menos cultos de la sociedad puertorriqueña. También retiene la lengua del pueblo un buen número de locuciones viejas hoy reprobadas en el decir de las gentes de mayor cultura: *a lo último, ambos a dos, con la misma, más primero, otra vuelta 'de nuevo', por mor de*, etc.

En términos generales, puede concluirse, pues, a base de todo lo antes expuesto, que el habla puertorriqueña retiene en el nivel del pueblo muchos rasgos lingüísticos de épocas pasadas. Esto, no obstante, no significa que en todos y cada uno de los hablantes del español vulgar en Puerto Rico priva el elemento arcaico. Sería sumamente difícil encontrar una persona, no ya un grupo de ellas, en cuya habla se congreguen todos o casi todos los fenómenos de la expresión antigua que se apuntan en este trabajo. La manifestación de éstos se halla repartida aquí y allá entre los hablantes, a través

de toda la extensión del país, y ni aún en el lenguaje jíbaro, que es donde con mayor abundancia se concentran estos rasgos, son lo suficientemente decisivos en su conjunto para dar paso a la conclusión de que nuestro campesinado habla todavía el español del siglo xvi. Las formas arcaizantes a que nos hemos referido se encuentran diluidas en campos y pueblos, mezcladas con creaciones criollas modernas de sello regionalista que a veces compartimos con otras tierras de Hispanoamérica, y con maneras de decir de la lengua normal de alcance general en la hispanidad que el vulgo va asimilando por influencia de la escuela, la prensa periódica, la radio, la televisión.

El hecho de que las viejas expresiones sobre las cuales hemos tratado, y más en particular las de origen peninsular, se encuentren arrinconadas al presente en la lengua inculta, no ha sido obstáculo para que diversos estudiosos de las cuestiones lingüísticas hayan tratado de rescatarlas del olvido y de la reprobación a que su arcaísmo las condena en la actualidad. Por razón de su pasado uso en los escritos de grandes figuras de la literatura castellana, en especial en la de los siglos áureos, se ha pretendido ennoblecerlas, quebrantando así el fallo adverso emitido por el idioma a lo largo de su proceso de evolución. La lingüística moderna, empero, orientada en lo tocante a la vigencia de las palabras en el juicio que pasa el uso culto, no puede aceptar la rehabilitación de estas formas hoy reñidas con el buen decir.